



**Tribunal Calificador de las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 394/2021, de 4 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 19 de octubre; corrección de errores en el B.O.C.M. de 28 de febrero de 2022), y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 785/2022, de 21 de abril, de la citada Consejería (B.O.C.M. de 4 de mayo; corrección de errores en el B.O.C.M. de 17 de mayo)**

De acuerdo con lo determinado en el artículo 55.3 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, así como en aplicación de lo dispuesto en los apartados cuarto y quinto de la base octava de la mencionada Orden 394/2021, de 4 de octubre, en consonancia con lo especificado, igualmente, en el apartado octavo, puntos quinto y sexto, de la Orden 1021/2021, de 27 de abril, de la Consejería de Hacienda y Función Pública (B.O.C.M. de 11 de mayo), por la que se establecen los criterios generales que han de regir las convocatorias del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario de administración y servicios de la Comunidad de Madrid y del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid, por parte del presente Órgano de Selección, designado por Resolución de 26 de mayo de 2023, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 6 de junio), se comunica a ese Centro directivo, para que proceda a su adecuada publicidad a través de los medios correspondientes, el lugar, fecha y hora en que se realizará el sorteo público a efectos de dirimir los empates en la calificación final del proceso selectivo de referencia, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

- DÍA Y HORA: Miércoles 23 de octubre de 2024, a las 15:30 horas.
- LUGAR: Sala de reuniones de la planta sótano, de la Dirección General de Función Pública, sita en la calle Los Madrazo número 34 (28014 Madrid).

Dada la capacidad máxima del lugar de celebración del expresado sorteo, se ha establecido un aforo límite de 10 personas, no permitiéndose el acceso una vez alcanzado el mismo.

En Madrid, a la fecha de la firma

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL

Fir [REDACTED] el día 21/10/2024  
con un certificado emitido por SIA SUB01